

Perspectivas de interculturalidad en la educación superior: Una cuestión por pensar en la formación de enfermería

Belinda de la Peña León¹

beli7207@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-2579-7699>

Facultad de Estudios Superiores Zaragoza,
Universidad Nacional Autónoma de México.

Santiago García Sara

saragarcia@innn.edu.mx

<https://orcid.org/0000-0002-6963-4808>

Facultad de Estudios Superiores Zaragoza,
Universidad Nacional Autónoma de México

RESUMEN

En el ámbito de la enfermería en México, la interculturalidad se ha vuelto un tema de gran importancia; a pesar de esto, se ha observado una falta significativa de investigación académica, lo cual limita la formación de profesionales a nivel pregrado y posgrado en relación con la educación intercultural y étnica. Aunque el concepto de interculturalidad ha sido incorporado recientemente en la educación, su reconocimiento y aplicación efectiva han sido relegadas dentro de un marco del paradigma capitalista, especialmente en el campo de la enfermería. En relación con la interculturalidad, es considerada como una postura política indispensable en la educación superior mexicana, lo que ha generado esfuerzos, confusión y divergencias en su implementación. Esta perspectiva pendiente abre la puerta a múltiples enfoques para comprender el mundo y su diversidad, planteando interrogantes esenciales en la formación de profesionales de enfermería.

Palabras clave: *interculturalidad; educación superior en enfermería; educación intercultural.*

¹ Autor principal
Correspondencia: beli7207@gmail.com

Perspectives on interculturality in higher education, a question to think about nursing training

ABSTRACT

In the field of nursing in Mexico, interculturality has become a topic of great importance; Despite this, a significant lack of academic research has been observed, which limits the training of professionals at the undergraduate and postgraduate levels in relation to intercultural and ethnic education. Although the concept of interculturality has recently been incorporated into education, its recognition and effective application have been relegated within a framework of the capitalist paradigm, especially in the field of nursing. In relation to interculturality, it is considered an indispensable political position in Mexican higher education, which has generated efforts, confusion, and divergences in its implementation. This pending perspective opens the door to multiple approaches to understanding the world and its diversity, raising essential questions in the training of nursing professionals.

Keywords: *interculturality, higher education in nursing, intercultural education.*

Artículo recibido 20 junio 2023

Aceptado para publicación: 20 julio 2023

INTRODUCCIÓN

En el contexto de la educación superior, la interculturalidad se ha convertido en un tema de gran relevancia y trascendencia, especialmente en el ámbito de la enfermería en México. A pesar de su creciente importancia, se ha observado una brecha significativa en la investigación académica, lo cual constituye una limitación crítica en la formación de profesionales de enfermería a nivel de pregrado como de posgrado en reciprocidad con la educación multi e intercultural y etnicidad. Aunque el concepto de interculturalidad ha sido recientemente incorporado en la educación, los estudios de las ciencias sociales fueron los primeros en incorporarlos, sin embargo, tanto en su reconocimiento como su aplicación efectiva han sido relegados dentro del marco del paradigma capitalista, más aún en el ámbito educativo de la salud, y con énfasis en la formación profesional de enfermería.

La implementación de la interculturalidad en el ámbito educativo comenzó en los años 90, como una respuesta a las reformas educativas en América Latina y a nivel nacional e internacional. Inicialmente, se centró en la promoción de la educación bilingüe como forma de preservar y valorar la diversidad cultural; sin embargo, estas ideas se han ampliado hasta buscar un desarrollo humano integral que promueva la inclusión social por parte del Estado, Nación y la sociedad en su conjunto.

El presente texto se desarrolló con la finalidad de analizar y replantear una reflexión alrededor de la implementación de la interculturalidad en la formación de profesionales de enfermería en México, con el fin de identificar las limitaciones existentes y proponer estrategias para mejorar su integración efectiva. Se busca comprender cómo la interculturalidad puede contribuir al desarrollo humano integral y a la atención de la diversidad cultural en el ámbito de la enfermería, promoviendo una formación educativa más inclusiva y sensible a las necesidades de la población.

Reflexiones críticas sobre la interculturalidad en la formación de profesionales de enfermería en México: Desafíos y perspectivas hacia un enfoque decolonial.

La interculturalidad se presenta como una postura política imprescindible en la educación superior mexicana, generando esfuerzos tanto confusión como divergencia en su implementación quien así lo refiere De la Cruz (2021). Esta perspectiva abre la puerta hacia múltiples enfoques para comprender el mundo y su diversidad, de esta manera se plantea interrogantes esenciales en la formación de profesionales de enfermería.

La implementación de la interculturalidad en el ámbito educativo inició en los años 90, en respuesta a las reformas educativas llevadas en América Latina y a nivel Nacional y trasnacional, como resultado de las luchas sociales por el reconocimiento de los derechos ancestrales y humanos, quien así lo refieren Krainer y Chaves, (2021). En sus primeras etapas, se basó en la promoción de la educación bilingüe como forma de preservar y valorar la diversidad cultural, así lo describe Corbetta, *et al* (2018); sin embargo, estas ideas se han ampliado hasta llegar al desarrollo humano integral, que busca promover un desarrollo social inclusivo por parte del Estado, la Nación y la sociedad en su conjunto. Walsh (2009). Es importante reconocer las relaciones coloniales de poder que han influido en la imposición en un marco de conocimiento único y válido en la enseñanza de la enfermería, por lo que es necesario ampliar nuestra visión y considerar otras realidades que permitan transformar la educación superior, en busca de una justicia cognitiva, a modo de lo que analiza de Sousa Santos, (2018); la consigna es que deberíamos de avanzar hacia referentes que aborden una perspectiva geopolítica, ideológica y epistemológica alternativa, cuestionando los paradigmas actuales hegemónicos del conocimiento científico disciplinar. En este sentido, adoptar una postura decolonial y una epistemología del sur o de la diferencia propuesta por el autor en cuestión, en el que nos brindan nuevas herramientas para comprender y abordar la diversidad de perspectivas en la formación de profesionales de enfermería. En el presente apartado, proponemos realizar una reflexión teórica, en torno al giro epistemológico crítico, decolonial y antropológico, a partir de este enfoque abordaremos las siguientes discusiones en relación a la exclusión de la interculturalidad en los procesos educativos de enseñanza aprendizaje.

1. ¿Cómo se aborda la preparación de los estudiantes en enfermería en diversas universidades desde una perspectiva epistemológica y pedagógicamente desde la interculturalidad?
2. ¿Cómo se han construido los planes y programas educativos en las escuelas y universidades donde se imparte la profesión de enfermería?
3. ¿Cuál ha sido la evolución histórica de enfermería, y cómo ha abordado la interculturalidad en la actualidad?

Estas discusiones contribuyen a ponderar la complejidad de incorporar nuevos conocimientos a la disciplina de enfermería, para reconceptualizar y refundar las estructuras epistémicas de forma más coherente con las prácticas de cuidado. Estos saberes proveen en un sentido cultural adverso, que

permite comprender diferentes formas de pensar, hacer y cuidar las propias de los jóvenes estudiantes en México, (Corbetta, *et al*; 2018, Walsh, 2009).

Estos referentes comunales de cuidado, que se basan en conocimientos hegemónicos generalizados y universales, han subyugado los saberes propios de las diferentes entidades sociales, no solo las poblaciones indígenas o afrodescendientes, sino en todos los sectores de la sociedad occidentalizada quienes así lo refieren Walsh (2009), Eroza y Carrasco (2020). Este proceso de anulación de conocimiento se conoce como epistemicidio o exterminio del saber tal como lo señala Grosfoguel (2013); las instituciones educativas universitarias imponen una ruptura cultural y tradicional, forjando conocimientos coloniales que son considerados válidos para toda la colectividad.

Del mismo modo, refleja los procesos educativos recibidos por los estudiantes migrantes provenientes de pueblos originarios, donde la cultura dominante ha impuesto una mirada sobre las culturas subalternas, en este sentido este término se refiere a las personas defensores de su cultura, reproducción de un quehacer que permita deconstruir su formación ideologizada que la cultura occidental ha impuesto; Jiménez, Dietz y Carillo (2023) permitiendo articular los procesos a través de los cuales se ejerce la dominación, en Velasco y Jablonska: Ruiz (2010)

En el marco de este debate, resulta impredecible analizar la educación de enfermería en México, la cual ha experimentado nuevas coyunturas epistemológicas disruptivas en la praxis de cuidado. Históricamente, esta disciplina se ha perfilado como un núcleo de conocimiento humano meta-teórico contemporáneo. Su concepción se originó en los principios ecologistas promovidos por Florencia Nightingale en el siglo XIX, los cuales buscan recrear las condiciones ambientales óptimas para el cuidado de la salud. Sin embargo, esta perspectiva dio lugar a la continuación de la influencia predominante de la educación occidental norteamericana en base a las teorías y modelos de enfermería que proponen continuamente en los estudios de enfermería, Collière, (2009).

Para comprender adecuadamente estos conceptos, es necesario hacer referencia a las nuevas políticas de identidad mencionadas por Dietz (2016:15) citado en Habermas en los sistemas educativos asociados a ellas, estos sistemas han sido complejos y en mucho de los casos, no han incorporado de manera argumentada los saberes propios en la atención de la salud-enfermedad a las personas, tanto en México como en otros países del sur de América, Eroza y Carrasco, (2020).

La interculturalidad en la educación superior se posiciona como un tema controvertido que desafía la dicotomía establecida entre conocimientos alternativos y considerados como verdaderos (Sousa Santos, 2018:286). En el contexto de la educación universitaria intercultural en México, según la perspectiva de Dietz, se establece un subsistema único destinado a brindar una formación académica culturalmente pertinente a los estudiantes, teniendo en cuenta su origen étnico, lingüístico y cultural. En este marco de diversidad, se cuestiona la universidad pública, que ha sido considerada el núcleo del conocimiento universal, occidental y colonial Dietz, (2010).

Del mismo modo la interculturalidad en la educación superior implica la construcción de un entorno que promueva la interacción entre personas portadoras de distintas culturas o etnias, estos procesos se hacen evidentes en escenarios escolares, los cuales desempeñan un papel esencial en el cambio personal y social. En palabras de García Canclini (2000); y de González Galván (2010); la interculturalidad implica la oportunidad de conocer, reflexionar y relacionarse con el otro, desde un marco ético, cuyo valor central es la aceptación y el respeto del otro. Al reconocer al “otro” como portador de características que lo conforman de manera diferente, se abren posibilidades para obtener saberes no identificados o conocidos.

Sin embargo, la educación y en particular la formación de enfermería, se observa una invisibilización de la cultura subalterna, de los modos asociados a distintas identidades socio-culturales. García Canclini (2000); y de González Galván (2010); generando escenarios complejos en los cuales coexisten tensiones donde se impone un conocimiento basado en modelos “formales” de enseñanza de la atención de la salud, sin tener en cuenta las necesidades y particularidades de las diferentes poblaciones educativas en las universidades. García Canclini (2000:20).

Las instituciones educativas de nivel superior pueden desempeñar un papel fundamental en la promoción de la interculturalidad en la transformación de las personas. En este sentido, es esencial asumir la diversidad humana desde la cultura, el respeto, la equidad, la justicia social y la dignidad humana. Según plantea Freire (1997), la educación superior debe ser un espacio donde se combinen saberes formales y tradicionales, con el objetivo de incorporar las lenguas y culturas de jóvenes estudiantes dentro de un marco político inclusivo que reconozca sus derechos humanos. Un ejemplo concreto de esta diversidad

cultural se encuentra en México donde se han identificado 11 familias lingüísticas, 68 agrupaciones y 364 variantes lingüísticas. INALI (2009).

En México según datos del Censo de Población y Vivienda del INEGI, 2020 identificó que 2 858 588 hogares censales indígenas, que había 7 364 645 personas de tres años y más hablantes de lengua indígena, lo que representó 6.1 % de la población total del país en ese rango de edad (INEGI, 2020). Este panorama resalta la invaluable riqueza de nuestro patrimonio cultural diverso, en lugar de considerar su eliminación; por lo tanto, se requiere un análisis que considere la autonomía de estas comunidades. (Díaz-Polanco, 2006:24); promoviendo la integración de los diferentes grupos étnicos; en este contexto, es fundamental replantear la apropiación cultural, en cuanto a las estrategias para la enseñanza superior de la enfermería; las cuales deben ser coherentes con los programas, planes de estudio y el currículo impartido en las diferentes instituciones universitarias formadores de enfermería. Las universidades autónomas y no autónomas que forman profesionales de la enfermería, tienen la responsabilidad de desarrollar políticas públicas educativas que promuevan la transformación que reconozcan la importancia de aceptar y valorar la diversidad cultural; esto significa que la implementación de prácticas inclusivas en el aula, incluye entre otras, tanto la formación como capacitación de los docentes, así como la adaptación de los planes de estudio; además, es esencial que se haga referencia a las negociaciones e intercambios culturales, con el objetivo de fomentar la integración entre personas de diferentes culturas y contextos, reconociendo las desigualdades sociales, económicas, políticas, que declinan los ejes de poder así lo refieren Cofré, Gloria y Álvarez, (2022).

Así mismo, se propone una interacción dialógica que considere la pertinencia, la diferencia y las condiciones institucionales que pueden limitar la identidad del otro como sujeto independiente, Walsh, (2019:6). De esta manera, las instituciones de educación superior tienen la oportunidad de desarrollar conceptos que reflejen y describan la diversidad de culturas presentes en un determinado espacio, ya sea local, regional, nacional e internacional; especialmente en el contexto europeo, donde la migración ha tenido un impacto significativo, es importante destacar la aplicación de estos conceptos.

La interculturalidad, como concepto central, implica la interacción horizontal y sinérgica entre dos o más culturas, fomentando la integración y la convivencia armónica de todos los individuos; es fundamental que los espacios educativos superiores en la construcción de un horizonte inclusivo,

quienes así lo exponen en la educación intercultural superior así lo refieren Gullo, Casillas y Santini, (2006).

La diversidad social se ha visto afectada por las inequidades culturales, sociales, étnicas, económicas y políticas. Aunque estas inequidades no se han negado, quienes así lo reflexionan Hamel, Hercht, Baltazar y Escamilla, (2018); persisten han sido relegadas e ignoradas, generando tensiones en las formas de ser, conocer y hacer de los estudiantes; en este sentido, se percibe una amalgama homogénea que desvaloriza los conocimientos y experiencias culturales de los estudiantes, relegándolos a un lugar pasivo, minimizando sus necesidades educativas; esto contrasta con el énfasis puesto en el nuevo conocimiento científico y representa una oposición al enfoque hegemónico del biologicismo en las disciplinas de salud, como bien lo señala Milstein; Otaso; Fuks, Alvarado, y Alvarado, S. (2016:251). Precisamente los mecanismos de dominación explican la invisibilización de los conocimientos autónomos tradicionales de colectividades o minorías; como por ejemplo las practicas de: “cura de empacho” “mal de ojo” “cura de espanto” para los niños de la primera infancia o el “baño de temazcal” a las mujeres recién paridas, entre otras que se dan en diversas regiones del país. Estas practicas en lugar de ser reconocidas, son criticadas y desvalorizadas como supersticiones o elementos folclóricos o artesanales. De tal modo, que existe una constante presión para que se integren a la racionalidad y al conocimiento científico, negando así los saberes culturales de aquellos que aportan identidades distintas Cofré, Gloria y Álvarez (2022:23).

La superación de las inequidades es una premisa en la que la construcción de relaciones interculturales se encuentra en un horizonte lejano más que en el presente. En el ámbito de la enfermería, reconocida por ser una profesión reciente que ha experimentado un significativo crecimiento histórico y aun fortalecimiento teórico desde sus inicios con Florencia Nightingale en 1859 a mediados del siglo XIX; posteriormente, en el siglo XX, se han desarrollado fundamentos teóricos y modelos conceptuales que han fundamentado filosófica y epistemológicamente la enfermería desde una perspectiva positivista occidentalizada. Sin embargo, también se ha observado una línea de pensamiento post-positivista o interpretativa que ha considerado las dimensiones subjetivas del cuidado, según Hernández y de Maya, (2020:09).

Sin embargo, la ciencia de la enfermería al ser parte del estudio de las ciencias humanas y de la salud, aun se encuentra en estado de constantes cambios, que ha fomentado su base en enfoques biologicistas, sociales, psicológicos y holísticos. Gran parte de las teóricas, en su mayoría provenientes de Norteamérica, han centrado su atención en cómo debería ser el cuidado de las personas que padecen enfermedades utilizando metodología validadas dentro del paradigma positivista. Raile (2018). Estas concepciones se han universalizado, han sido adoptadas de manera generalizada en las sociedades occidentales, incluyendo México, donde se han implementado en todas las instituciones de salud desde la década de 1980.

En contraste, su aplicación en la practica se ve con dificultades por la diversidad cultural que prevalece en las diversas poblaciones atendidas en las comunidades que integran el país. Este proceso ha generado diversidad de transformaciones en el campo ecológico-biologicista psico-social y de sistemas, así como en el campo de la subjetividad, donde se abordan aspectos fenomenológicos existencialistas, espirituales y culturales. El cuidado se ha convertido en un acto existencial que se originan en la libertad sensitiva y cognoscitiva de la persona, en un plano donde convergen las corrientes que han llevado al desarrollo del cuidado científico, considerando la sincronicidad en estos dos aspectos.

En la actualidad, a pesar de los avances teóricos en la ciencia del cuidado multidimensional, que abarcan aspectos conceptuales, metodológicos, epistemológicos y ontológicos, todavía existe una brecha por cubrir. El acto de cuidar se sitúa en el ámbito de la naturaleza humana, cultural y antropológica, al mismo tiempo que han sido asociadas tanto al hogar como a la caridad, como en la esfera científico-profesional en la contemporaneidad, según lo planteado por Collière, (2009).

A partir de los años 80, en este sentido, resulta relevante la visión antropológica del cuidado y de aquellos que cuidan, centrándose en los modos de practicas de cuidado en sus propias comunidades y adaptando a su contexto socio-cultural; esto implica considerar las dimensiones física, psicológica y social de manera más integral evitando arbitrariedades que se desvinculen de la persona, Castrillón (2015).

Mientras tanto, la interculturalidad juega un papel crucial en la cuestión educativa porque advierte una primera implicación de esta perspectiva de los procesos en la construcción de relaciones basadas en el reconocimiento de la pluralidad de saberes y variabilidad de concepciones en el mundo, de dignidad humana; estos aspectos están intrínsecamente vinculados al estado interno de las personas; si bien, se

reconoce que el sustrato de los comportamientos interculturales es social también tiene un impacto significativo, tanto en los comportamientos interculturales como en la cosmovisión cultural, educativa y social. Como así lo refieren Alarcón; Fernández y Leal, (2020).

Por otro lado, es importante señalar que las planeaciones docentes en enfermería, reflejan en sí un enfoque patriarcal y autoritario arraigados al pensamiento occidental, estas condiciones suelen omitir las pluralidades interculturales relacionadas con identidades, géneros, políticas y culturas étnicas; no obstante, es necesario, reconocer la escasez de transformaciones que apartan la pertinencia política, asimismo impliquen cambios en la calidad de las relaciones entre los actores involucrados; estas transformaciones no se limitan únicamente a aspectos éticos o culturales, sino que implican cambios en la posición de una cultura con relación a otra.

Es preciso reconocer que la diversidad cultural es un aspecto inherente a la naturaleza cuando se trata de sociedades, la convivencia entre colectividades con identidades distintas se organiza en arreglos específicos, siendo la “dominación” uno de los rasgos más comunes en la actualidad. Este fenómeno histórico ha llevado a la opresión el cual ha generado discursos que vinculan la cohesión social únicamente a la presencia de una cultura dominante, quien así lo describe Maldonado, Valera; Marinho y Robles, (2023).

En esta perspectiva, se habla del encuentro entre culturas, donde se reconoce al otro como “otro”. Este encuentro, es por una interacción comunicativa que no siempre es armónica, pero que debe asumirse como oportunidad para redefinirla en un marco comunicativo distinto. Aunque estas concepciones hacen referencias explícitas a las culturas en contacto o interacción, se visualizan a partir de situaciones en las que los individuos son portadores de los rasgos de su propia cultura quienes así lo refieren Alarcón, Fernández y Leal (2020).

CONCLUSIONES

Para concluir, se pueden destacar varios aspectos desde la perspectiva de las autoras, por un lado, entender la interculturalidad remite a analizar reflexivamente las relaciones construidas históricamente entre individuos pertenecientes a diferentes culturas que comparten un territorio y cuyas estructuras sociales se confrontan, complementan o contradicen, estableciendo así las fronteras entre sociedades. Es evidente que la interacción comunicativa entre sujetos individuales o grupos sociales pertenecientes

a sociedades en contacto; se desarrolla desde las fronteras y las normas socialmente aceptadas en cada una de ellas.

Por otro lado, abordar la interculturalidad en instituciones educativas superiores de formación de profesionales de enfermería en nuestra sencilla forma de describirlas sería abordar dos perspectivas epistemológicas: una alternativa es la epistemología subalterna o del Sur, que implica la reestructuración de políticas educativas, programas y procesos para proteger la educación intercultural de los saberes. Esto representa un desafío educativo que requiere una participación activa en el desarrollo y creación de nuevas formas de pensar, ser, estar, aprender, enseñar, organizar y vivir.

Acorde con la idea anterior, se deben emplear estrategias emergentes como la teoría social, la teoría reflexiva crítica, para promover el pensamiento situado, equidad tanto en el trabajo docente como en la afirmación de la identidad, la comprensión de la diversidad, el ejercicio de exclusión, dominio de su poder frente a los estudiantes en su categoría colonialidad del ser, del saber y del poder, quienes así lo mencionan Arroyo Ortega (2016). Esto implica desarrollar habilidades de resolución de conflictos, desarrollar competencias lingüísticas en diferentes contextos y conocimientos de diversos orígenes socio-culturales, centrándose en la atención a la salud de sujetos en diversidad desde una perspectiva plural; el sistema educativo, junto con los docentes, asumirá la interacción cultural de manera imparcial, tal como lo mencionan Casillas y Santini, (2006).

La otra alternativa es continuar enseñando la enfermería como disciplina que responda a los intereses del capitalismo global; esto implica asumir la enseñanza con parámetros establecidos, vaciarla de significados, convertirla en una disciplina con una función útil para las sociedades en crecimiento y sin cuestionar los procesos de reproducción del conocimiento, con sujetos ahistoricos, sin el ejercicio de la reflexión, y aculturales. Esta perspectiva podrá seguir educando a los profesionales de enfermería de forma laxa, con contenidos repetitivos que continúan encasillando el cuidado de dentro de los procesos del hacer con metodología ya preestablecida, en actuaciones rígidas que etiquetan diagnósticos sin un sentido profundo humano.

Deseamos subrayar lo importante que es construir nuevas formas de abordar la enfermería que se centre en condiciones de respeto, legitimando los saberes con simetría, equidad e igualdad ante las condiciones comparadas con otras disciplinas, como la de medicina que le resta importancia a nuestro hacer

científico. Queda mucho que forjar en términos de reconceptualizar las estructuras epistémicas y éticas, buscando una relación imparcial entre las diferentes lógicas, prácticas y modos culturales diversos de pensar, actuar y vivir.

En conclusión, el análisis de la interculturalidad en relación con la educación en enfermería nos revela la necesidad de replantear y redefinir las formas de enseñanza, para llevarlo a la práctica en este campo; aceptamos la relevancia de incorporar la interculturalidad como campo de conocimiento en la formación de grado de los estudiantes en el área de la salud como lo menciona Milstein (2016). Esta postura implica reconocer la diversidad de saberes, concepciones del mundo y de la dignidad humana presentes en diferentes culturas; así como reflexionar sobre las relaciones históricas construidas entre sujetos de culturas distintas. También implica un análisis crítico, reflexivo y razonado de las estructuras sociales y normas aceptadas que establecen las fronteras entre conocimientos de diversas sociedades.

En el ámbito de la formación de enfermería, es necesario adoptar una perspectiva epistemológica que valore la educación intercultural, que promueva la inclusión de diversas identidades, géneros, políticas y culturas étnicas, superar enfoques patriarcales y autoritarios arraigados en el pensamiento occidentales, al promover políticas educativas que protejan, fomenten y perpetúen los saberes interculturales desde los diferentes actores que se ven envueltos en la enseñanza aprendizaje.

Para lograr esto, es crucial trabajar desde una epistemología alternativa o subalterna, que cuestione la transformación las estructuras de poder y promueva modos de pensar, ser, estar, aprender, enseñar, organizar y vivir que sean más objetivos y respetuosos. Además, que el sistema educativo específicamente los docentes deben de asumir la interacción cultural con imparcialidad, al fomentar la competencia lingüística, la resolución de conflictos conjuntamente en la atención a la salud desde una perspectiva plural y diversa, quienes así lo proponen Maldonado, Valera; Marinho, y Robles, (2023).

Para que tenga posibilidades las posturas expuestas, es fundamental reconstruir una enfermería que se enfoque en la interculturalidad, que reconozca además las valoraciones de las diversas cosmovisiones, saberes y prácticas de cuidado presentes en diferentes personas que son conocimientos pertenecientes a una cultura. Esto lleva implícito superar la visión funcionalista y capitalista de la disciplina; promover un enfoque basado en el conocimiento de sus derechos humanos, respeto, equidad e igualdad. Solo así

podríamos avanzar hacia una enfermería más inclusiva, sensible a las necesidades de todas las personas y comprometida con la construcción de sociedades más justas y plurales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcón-Puentes, J; Fernández-Soto, Z; y Leal-Jerez, M. (2020). La interculturalidad y el reconocimiento de los múltiples otros en la convivencia educativa. *Boletín Antropológico*, Vol. 38(100). Pp. 458-484 Internet: <http://redalyc/712/71266664009>.
- Arroyo-Ortega, A. Labrador. J, G; Di Cauda, M.V; Ossola, M, M; Manicelli, G; Hercht, A. C; Loaeza, S, E. H; Granada, M. F., S; Guaymás, Á; Milistein, D; Otaño, A; Fuks, A; Alvarado M. C, O; Alvarado, S.V. (2016). Interculturalidad y educación desde el sur: Contextos, experiencias y voces CLACSO. Internet: <https://doi.org/10.2307/j.ctvtwx3ph>
- Castrillón-Chamadoira, (2015). E. La enfermera transcultural y el desarrollo de la competencia cultural. Internet <https://lc.cx/gGoh15>
- Corbetta, S; Bonetti, C; Bustamante, F; Vergara, A. (2018). Educación intercultural bilingüe y enfoque de interculturalidad en los sistemas educativos latinoamericanos. Avances y desafíos. CEPAL y UNICEF internet <https://hdl.handle.net/11362/44269>
- Collière, M-F. (2009). Promover la Vida. 2da. Ed. McGrall Hill. Internet. <https://filadd.com/doc/promover-la-vida-colliere-pdf-enfermeria-del>.
- Cofré-González, Carmen Gloria & Álvarez-Cruces; D, J. (2022) Fortaleza y debilidades sobre la incorporación de la salud intercultural en la formación de enfermería. *Índex de Enfermería*, 31 (4), 245-249. Epub 17 abril de 2023. Internet <https://dx.doi.org/10.58807/indexenferm20225160>.
- De la Cruz-Flores, G (2021). La tutoría en la educación superior: perspectivas desde la inclusión educativa. Instituto de Investigaciones sobre la Univesridad y la Educación, UNAM. <https://www.comie.org.mx/v5/sitio/2021/10/12/la-tutoria-en-educacion-superior-perspectivas-desde-la-inclusion-educativa/>.
- Dietz Gunther (2010); Diálogos de saberes, haceres y poderes entre actores educativos y comunitarios: una etnografía reflexiva de la educación superior intercultural en Veracruz, México. Proyecto

CONACYT. <https://www.uv.mx/personal/cujimenez/files/2019/08/Dietz-2016-libro-Multiculturalismo-reimpresi%C3%B3n.pdf>.

Díaz Polanco, H (2006) Elogio a la diversidad, globalización, multiculturalismo y antofobia, México, Siglo XXI Editores, pp. 224. Internet.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032007000100010&lng=es&tlng=es.

Eroza Solana, E., & Carrasco Gómez, M. (2019). La interculturalidad y la salud: reflexiones desde la experiencia. *LiminaR Estudios Sociales Y Humanísticos*, 18(1), 112-128. <https://doi.org/10.29043/liminar.v18i1.7>.

Freire, P. (1997); pedagogía de la esperanza; un reencuentro con la pedagogía del oprimido, siglo XXI Editores. Internet <https://redclade.org/wp-content/uploads/Pedagog%C3%ADa-de-la-Esperanza.pdf>.

García-Canclini, N: (2000) Culturas híbridas, Estrategias para entrar y salir de la modernidad 5ta Ed. Grijalbo, pp.181. https://monoskop.org/images/7/75/Canclini_Nestor_Garcia_Culturas_hibridas.pdf.

González-Galván, J. A., (2010); El Estado, los indígenas y el derecho. México, UNAM. Instituto de Investigaciones Jurídicas. <http://ru.juridicas.unam.mx:80/xmlui/handle/123456789/11788>

Grosfoguel, R. (2013) Racismo/sexismo, epistémico, universidades accidentadas y los cuatro genocidios/epistemicidio de largo siglo XVI. *Tabula Rasa* (19) 31-58. <https://www.redalyc.org/pdf/396/39630036002.pdf>.

Gullo, B; Casillas Muñoz, L; y Santini Villar L. (2006). Modelo Educativo. Universidad intercultural. Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB); Secretaría de Educación Pública (SEP), México Trace Travaux et Recherches dans les Amériques du Centre, (53), 121-123. <https://www.redalyc.org/pdf/4238/423839509009.pdf>.

Hamel, R. E; Hercht, Baltazar y Escamilla (2018). La noción de la equidad desde las variables de equidad, diversidad y participación en la educación bilingüe intercultural. En: Revista

Guatemalteca de Educación, 1, 1, 177-230.
<https://cpue.uv.mx/index.php/cpue/article/download/2559/html?inline=1>.

Hernández Garre, José Manuel y De Maya Sánchez, Baldomero, “Antropología del cuidado: del atomismo a la fenomenología,” *Biblioteca Digital Juan Comas*, consulta 16 de junio de 2023,
<http://bdjc.ia.unam.mx/items/show/428>

Krainer A, J; Chaves A. Interculturalidad y educación superior, una mirada crítica desde la America Latina. Rev. Educ. sup vol.50 no.199 Ciudad de México jul./sep. 2021 Epub 21-Mar-2022.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602021000300027.

INALI (2009). Instituto Nacional de Lenguas indígenas. Catálogo de las lenguas

INALI, 2009. indígenas Nacionales: variantes lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas. - México: 371 p
https://site.inali.gob.mx/pdf/catalogo_lenguas_indigenas.pdf.

INEGI (2020). Informe Estadísticas a propósito del día internacional de los pueblos indígenas.
https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2022/EAP_PueblosInd22.pdf.

Jiménez-Zaldivar; M. E, Dietz, G y Carrillo, A.A (2023). Formación en educación y docencia intercultural en America Latina. Vol. IV: Metodologías y comunidades originarias. FES Aragón UNAM DOI: <https://doi.org/10.22201/fesa.9786073075886e.2023> ISBN: 978-607-30-7588-6 volumen 978-607-30-6633-4 colección (digital)

Maldonado, Valera., C; Marinho, M. L., Robles, C. (edits.) (2023). Inclusión y cohesión social en el marco de la agenda 2030. Para el desarrollo sostenible claves para un desarrollo Social inclusivo en América Latina. Internet <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/45728>.

Milstein, D., Otaso, A., Fuks, A., Alvarado, M. C.O., Alvarado, S. V. (2016). Interculturalidad y educación desde el sur: Contextos, experiencias y voces CLACSO.
<https://doi.org/10.2307/j.ctvtwxw3ph>.

Railed Alligood (2018), Elsevier, 9ª ed. España.
<https://biblioteca.uenicmlk.edu.ni/public/pdf/Modelos%20y%20Teor%C3%ADas%20en%20Enfermeria.pdf>.

- Sousa Santos B. (2018), Antología Esencial. Construyendo las epistemologías del sur para un pensamiento alternativo de alternativas; Comp por Maria Paula Meneses et al. CLACSO. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Vol. (1).
https://www.boaventuradesousasantos.pt/media/Antologia_Boaventura_Vol1.pdf
- Velasco C, S; y Jablonska Z, A. (coords.) 2010. Construcción de políticas educativas interculturales en México: debates, tendencias, problemas, desafíos. En: Ruiz C. V. Reflexiones en torno a las acciones afirmativas y el programa de apoyo a estudiantes indígenas en instituciones de educación superior (PAEIIES) en México. PP. 232.
<http://bgtq.ajusco.upn.mx:8080/jspui/bitstream/123456789/1646/3/construc-politicas.pdf>.
- Walsh, C. 2009. Interculturalidad crítica y educación intercultural. Universidad de Chile
https://www.uchile.cl/documentos/interculturalidad-critica-y-educacion-intercultural_150569_4_4559.pdf.
- _____ (2005). UNICEF La interculturalidad en la educación. Ministerio de educación de Per
https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/La%20interculturalidad%20en%20la%20educacion_0.pdf.
- _____ (2019). El despertar de octubre y el cóndor: Notas desde Ecuador y la región. *1991. Revista De Estudios Internacionales*, 1(2), 7. Recuperado a partir de
<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/revesint/article/view/27009>